

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de marzo de 2025, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 117/25 RGEF 5538

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Cesar a los altos cargos que incumplan el código ético de los altos cargos de la Comunidad de Madrid cuyo cese sea competencia del Consejo de Gobierno. 2. Solicitar la dimisión de los altos cargos que incumplan el código ético de los altos cargos de la Comunidad de Madrid cuyo cese no sea competencia del Consejo de Gobierno, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto propio de una Proposición No de Ley, en los términos en los que está formulada la iniciativa, habida cuenta de que la iniciativa se está utilizando para una reprobación encubierta, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al grupo autor de la misma, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PNL 145/25 RGEF 5979

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: 1) Hacia una industria madrileña más sostenible, más digital y más justa; 2) Impulso a la economía circular; 3) Hacia la innovación industrial; 4) Capacitación y reciclaje profesional; 5) Inversión y financiación de la transición de la soberanía industrial madrileña; 6) Refuerzo de la autonomía industrial y estratégica de Madrid, con las especificaciones que se detallan, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por su objeto, en el que no se insta al Gobierno a hacer algo, y su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PNL 152/25 RGEF 5998

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar que en cualquier actuación edificatoria de vivienda plurifamiliar con un alcance superior a los 600m2 un mínimo del 30% de la superficie construida se destine a vivienda pública en régimen general. Dicha garantía debe realizarse tanto en obras de nueva construcción como en las obras de gran rehabilitación, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

COMPARECENCIAS

Expte: C 470/25 RGEF 5584

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Roc Franciso Javier Carmena Lozano, Interventor General, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Procesos habituales de control que realiza la Intervención General para verificar que las certificaciones de obra, servicios o suministros cumplen con lo pactado en los contratos antes de proceder a la autorización de pagos. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 471/25 RGEF 5585

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Roc Franciso Javier Carmena Lozano, Interventor General, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Mecanismos empleados por la Intervención General para autorizar los pagos de las certificaciones de obra, servicios o suministros de la compra pública madrileña. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 472/25 RGEF 5586

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Roc Franciso Javier Carmena Lozano, Interventor General, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Control que desde la Intervención General se realiza para autorizar el pago previa verificación de las obligaciones contractuales de las adjudicatarias de la compra pública madrileña. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 473/25 RGEF 5587

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Roc Franciso Javier Carmena Lozano, Interventor General, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Control realizado por la Intervención General para autorizar el pago a la concesionaria de los servicios del Contrato mixto de Servicio de gestión integral del material quirúrgico y su reprocesamiento y el mantenimiento integral utilizado en el Hospital Universitario 12 de Octubre. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

**SOLICITUD DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE ESTUDIO: GRUPO
PARLAMENTARIO MÁS MADRID**

RGEF 5434/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

(Con el parecer desfavorable de la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, oído el parecer desfavorable de la Junta de Portavoces, acuerda no elevar al Pleno la propuesta de creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños la no utilización por parte de la Comunidad de Madrid del fondo de liquidez autonómica.

**SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO
MÁS MADRID**

RGEF 5693/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, solicitando,

por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 14-02-25, en relación con la Comparecencia C 295/25 RGEF 3457.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda calificar el escrito y su traslado a la Junta de Portavoces para ser oída y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del propio Reglamento, prorrogar el plazo para la resolución definitiva de la solicitud de reconsideración hasta la próxima reunión ordinaria de este Órgano.

SOLICITUD DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE ESTUDIO: GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

RGEF 5772/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias para los vecinos y vecinas de San Fernando de Henares y Coslada de las obras de la Línea 7B de Metro. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEF 5783/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para análisis del estado actual del tejido industrial de la Comunidad de Madrid y la necesidad de un nuevo proceso de reindustrialización. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEF 5784/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para analizar los sectores industriales de futuro para adecuar la oferta formativa de Formación Profesional. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEP 5786/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre la atención temprana en la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEP 5787/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEP 5788/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre la aplicación del sistema de protección de menores de la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEP 5789/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEP 5790/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre el impacto de la violencia de

género en la región. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEP 5791/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión para analizar las políticas de comedor escolar y su impacto en la desigualdad social. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEP 5796/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre la situación de la atención primaria en la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEP 5797/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis de las consecuencias que tiene para los madrileños, tanto en sobrecostes económicos como en resultados en salud, la externalización de los servicios sanitarios. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

RGEP 5798/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para el análisis del impacto de la política arancelaria de Estados Unidos sobre sectores estratégicos de la economía madrileña. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEF 5799/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio para una implementación ética y responsable de la inteligencia artificial. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEF 5802/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre los efectos del cambio climático en la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEF 5804/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre conciliación laboral y familiar en la Comunidad de Madrid. Se acompaña de las normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

[RGEF 5816/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Estudio sobre el impacto de la violencia de género en la región. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, a los efectos previstos en el artículo 76.1 del Reglamento de la Asamblea, en orden a la ulterior adopción del pertinente Acuerdo por la Mesa de la Cámara.

SOLICITUD DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

[RGEP 5819/25](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre los presuntos tratos de favor en la creación de instituciones universitarias privadas. Se acompaña de las normas básicas de objeto, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1.c) y 75 del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre los presuntos tratos de favor en la creación de instituciones universitarias privadas, en primer lugar, al haberse presentado la solicitud al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y estar firmada únicamente por un Grupo Parlamentario, y, en segundo término, por advertirse confusión en la norma tercera y quinta, que se refieren a Comisión de Estudio, procediendo a su archivo sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo Parlamentario autor, por si estimara oportuno formalizar una nueva solicitud en los términos reglamentariamente establecidos.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 12/03/2025 10:09 Ref. Electrónica: 3369

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID